



32.3.

Fusagasugá, 2024 – 02 – 21

Señores

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S

Asunto: Respuesta observaciones a solicitud de cotización F-CD-017 de 2024

Respetados Señores.

Por medio del presente se da respuesta a las observaciones del proceso de solicitud de Contratación Directa F-CD-017 de 2024.

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S

Observación :

OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta las verificaciones y evaluaciones realizadas por el equipo de la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales, se puede evidenciar y validar que nuestra empresa CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S. **CUMPLE** con todos los criterios de evaluación y entrega de documentos.

3. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

3.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

"De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que: Los cotizantes CONIMASTER S.A.S, GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, FUMIGACIONES G SAS, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC, **CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S**, VECTORS AND WASTE SAS, AMBICOL SERVICES S.A.S, MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS **NO presentan precios artificialmente bajos.**"



4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

"Concepto: Las ofertas presentadas por los oferentes CONIMASTER S.A.S, GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, FUMIGACIONES G SAS, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC, **CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S.** VECTORS AND WASTE SAS, AMBICOL SERVICES S.A.S, MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S., **cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas**, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial."

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

"Concepto: De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, **CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD** Y AMBICOL SERVICES S.A.S **CUMPLE con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta**, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos."
(Subrayado y negrilla fuera de texto)

4.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

Se entregaron y se dio cumplimiento a todos los documentos solicitados, por lo tanto, Control Nacional de Higiene y Sanidad Industrial S.A.S. **CUMPLE.**

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	Oferente	NITICC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	900.604.786-8		X	
2	CONIMASTER S.A.S	901.329.522-5		X	
3	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	900.212.646-2		X	
4	FUMIGACIONES G SAS.	900.990.910-9			
5	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901087504-2		X	
6	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S	900588175-9		X	
7	VECTORS AND WASTE SAS p	900.957.534-3		X	
8	AMBICOL SERVICES S.A.S	900241832-1		X	
9	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	900.990.333-9		X	

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita a la entidad, muy respetuosamente corregir el cuadro de resumen de la evaluación, en el sentido de indicar que nuestra empresa CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S **CUMPLE.**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

FUSAGASUGÁ



ADOr001_V8

Página 3 de 3

Respuesta: Teniendo en cuenta que el Proponente **CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S.** cumplió con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA, REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES** y con los **DOCUMENTOS SOLICITADOS** dentro del proceso de Contratación directa F-CD-017 de 2024 y que por errores de digitación dentro del cuatro **RESUMEN DE EVALUACIÓN** se asignó como resultado de esta como NO CUMPLE, por lo tanto, una vez atendidas y validadas las observaciones realizadas del proponente serán atendidas en el proceso de subsanación, cumpliendo con los requisitos solicitado .

Cordialmente,

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yeison A.

32.1-41.3